

**CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACION PARA LA CUSTODIA Y MANEJO DE FOTOGRAFÍAS,
EFECTUADOS EN EL CONCURSO DE JOVENCOOP AÑO 2023**

Yo _____, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía número _____, expedida en _____, actuando en nombre de menor hijo _____, identificado con tarjeta de identidad N° _____ y nacido el _____ en la ciudad de _____ sobre quien ejerzo patria potestad, por medio del presente expreso mi consentimiento para que se utilice para fines disciplinarios, didácticos y publicitarios del concurso de la Cooperativa Pedagógica Juvenil Jovencoop, de manera institucional y promocional las fotografías* de mi menor hijo para utilizarlos conforme a los objetivos que se expone a continuación:

1. Realizar anualmente el concurso de cuento y dibujo sobre temas enfocados a la Solidaridad y Filosofía Cooperativa, para esta quinta versión el tema será “La inteligencia artificial y su impacto en las droguerías.”
2. Establecer un tema específico según el objetivo de educación requerida.
3. Manejar por categorías para permitir la participación de los hijos y nietos de los asociados a Coopidrogas, incluyendo para esta versión la categoría Senior así:
 - ☒ Realizar un dibujo alusivo sobre la inteligencia artificial y el impacto en las droguerías, para la categoría infantil 6-10 años.
 - ☒ Realizar una narración de un cuento sobre la inteligencia artificial y el impacto en las droguerías, para la categoría junior 11-14 años.
 - ☒ Realizar un video clip dónde expresen las expectativas, sobre los cambios que traería la inteligencia artificial en las droguerías, para la categoría juvenil 15-20 años.
 - ☒ Realizar una maqueta de la droguería del futuro, para la categoría senior 21-28 años.

Para lo anterior, autorizo el uso o la divulgación de la(s) fotografía(s) de mi menor hijo, a FUNDECOPÍ para la Cooperativa Pedagógica Juvenil Jovencoop los cuales serán expuestos en:

- Plataformas de redes sociales de FUNDECOPÍ para la Cooperativa Pedagógica Juvenil Jovencoop (Facebook, Instagram, ...)
- Emisora Coopiradio.
- Carteleros.
- Elementos publicitarios como volantes, pasacalle, comerciales de televisión, prensa y radio.
- ...

Para lo anterior, yo y mis sucesores o cesionarios eximimos a FUNDECOPÍ a sus empleados, y socios, y a cualquier otra persona que participe en las actividades descritas, y a sus sucesores y cesionarios, de toda responsabilidad ante cualquier reclamo por daños o de indemnización que surja de las actividades autorizadas por este acuerdo.

* El término “fotografía” incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes.

Esta autorización no tiene fecha de vencimiento y solo podrá ser revocada en cualquier momento por el titular o su representante debidamente acreditado a través de comunicado remitido al correo electrónico auxiliar@fundecopi.org.co, y tendrá efecto 5 días después de su radicación.

En constancia de mi aceptación suscribo la presente autorización y consentimiento previo.

Atentamente,

Nombre acudiente: _____
C.C. : _____
Fecha : _____

